



EL AYUNTAMIENTO SE HACE CON TERRENOS DE LA BASE NAVAL PARA CONSTRUIR UNA ROTONDA JUNTO AL CRUCE DEL CEMENTERIO

Esta rotonda, junto con la rotonda “Villa de Rota” y la que se creará en la curva de la Pedrera se enmarcan en el proyecto de desdoble de la carretera que va desde la entrada de la Base a la altura del cementerio

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, firmaba en la mañana de este viernes día 24 de abril un convenio para expropiar al Ministerio de Defensa terrenos de la Base Naval para la construcción de una nueva rotonda que se ubicará en el cruce del cementerio.

El documento fue rubricado por el Alcalde roteño, y por José María Alarcón, teniente coronel jefe del área de Patrimonio de la Delegación de Defensa de Sevilla, en la sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna.

Lorenzo Sánchez explicó que con esta firma se consigue expropiar cerca de novecientos metros cuadrados de terrenos del recinto militar que resultan necesarios para el desarrollo de la rotonda que el Ayuntamiento tiene que aportar dentro del convenio firmado con la Junta de Andalucía, y en el que se contempla el desdoble de la carretera de acceso a la ciudad en el tramo que va desde la entrada de la Base al cementerio.

Tal y como refirió el Alcalde, la aportación por parte del Consistorio de los terrenos para esta rotonda forman parte de uno de los compromisos del citado convenio que el Ayuntamiento mantiene con la Junta.

Lorenzo Sánchez recordó que dentro del proyecto de desdoble de esta carretera, ya está construida la rotonda “Villa de Rota”, y está solventada la rotonda que se construirá en la zona de la curva de la pedrera, por lo que con esta última rotonda se hace viable que, una vez que SURSA apruebe la ejecución de estos proyectos y estén terminados, se pueda poner en marcha la licitación para la ejecución de estas obras del desdoble “que resultan tan importantes para el desarrollo de la ciudad”.

El primer edil mostró sendos planos de la construcción de la rotonda que irá a la altura del cementerio, así como del trazado final de la carretera desdoblada, que “dará una mayor movilidad al tráfico”, y supondrá un cambio muy importante en la imagen y en el uso de esta vía de acceso a la ciudad.

Por otro lado, el Alcalde de Rota quiso agradecer la colaboración mostrada por el jefe del área de Patrimonio de la Delegación de Defensa de Sevilla, al mismo tiempo que destacó la “gran receptividad y diligencia” que ha habido por parte de Defensa a la hora de poder resolver estos temas.

Para finalizar, Lorenzo Sánchez indicó que el desdoble de esta carretera, que mejorará la conexión con la carretera que va a El Puerto de santa María, y Jerez de la Frontera, junto con las obras que viene realizando la Consejería para el desdoble de la carretera que va de El Puerto hasta el cruce con Jerez, la carretera de Munive ya concluida, o las obras que se están ejecutando en estos momentos desde Chipiona a Rota, aliviarán en gran medida el tráfico por carretera de toda la comarca.

De esta forma, tan sólo quedarían por ejecutar el desdoble desde la entrada de la Base Naval al cementerio, que requería esta expropiación, y el desdoble de otro tramo más fundamental y que está en redacción, que va desde el cruce de Jerez a la entrada de Rota.

Por su parte, el jefe del área de Patrimonio de la Delegación de Defensa de Sevilla se mostró satisfecho por el trabajo realizado con el Ayuntamiento de Rota en un proyecto de desarrollo como éste, y reiteró la disposición de seguir colaborando para con este Ayuntamiento.

Rota, 24 de abril de 2009

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
--